EXPTE. D- 4+6+122-23





PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES <u>DECLARA</u>

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires de manera urgente arbitre los medios necesarios, a través de la autoridad que corresponda, a fin de proceder a señalizar la Ruta Provincial Nº 55 tramo que une la localidad de Balcarce con Necochea considerando el riesgo potencial de que en dicho lugar se produzcan accidentes de tránsito.

Dip. SERGIO H. SICILIANO Honorable Campira de Diputados de la Provincia de Buenos Aires EXPTE. D- 4767 122-23





FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires que arbitre los medios necesarios a fin de proceder de manera urgente a señalizar la Ruta Provincial Nº 55 tramo que une la localidad de Balcarce con Necochea considerando el riesgo potencial de que en dicho lugar se produzcan accidentes de tránsito.

La ruta en cuestión, en el tramo indicado, se encuentra sin la debida demarcación y señalización vial la que resulta, no solo obligatoria de acuerdo a la normativa vigente, sino, además a los fines de prevenir accidentes en una época donde la circulación se incrementa a raíz del inicio de la estación estival.

Teniendo en cuenta que la situación genera un riesgo para quienes por allí transitan y que es nuestra responsabilidad prioritaria salvaguardar la integridad física de todas las personas consideramos urgente atender y solucionar esta problemática.

La falta de señalización es uno de los principales motivos por los que se producen accidentes viales el que se agrava notablemente al viajar en días lluviosos o por la noche. El estado de situación torna aún más peligroso el tránsito para quienes circulan por allí en atención a la época del año que se aproxima.

Por lo expuesto, instando al poder ejecutivo bonaerense que regularice cuanto antes la problemática en pos de salvaguardar la integridad física de todas las familias que por allí transitan, solicito a las señoras y señores legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dip. SERGIOH. SICILIANO Honorable Camara de Dipulados de la Provincia de Buenos Aires